

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves, 21 de Septiembre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.729

PLUMA Y TIJERA

HABLA NAKENS

VERDADES REPUBLICANAS

Nakens, el integérrimo y batallador republicano, no quiere divorciarse de la verdad, y escribe, entre otras muchas cosas, las siguientes, que merecen ser leídas.

Dice así el consecuente republicano:

«Cuando yo dije en mi *Carta abierta* que la Union, como tal Union, no iría ya á las urnas, se alborotaron los republicanos que hacen política al día. Los hechos, sin embargo, han venido á darme la razón.

Las elecciones pasadas, dejándonos de exageraciones y fantasías, han representado, para nosotros, una gran derrota. ¿Qué cómo me atrevo á decir esto, habiendo traído al Congreso 30 diputados? Por eso precisamente. Por no haber traído más que 30.

No hace muchos meses que el señor Salmerón contaba con que vendrían 80 por lo menos, y su cálculo no era exagerado. Si la Union, á los dos meses justos de pactada, sin organización de ninguna clase, había elegido 35, ¿por qué no había de traer ahora 80, teniendo una organización electoral?

Desgraciadamente para los que sueñan en ir á la República por el camino de las elecciones, quien tenía razón era yo. Los 30 diputados elegidos ahora, no representan el esfuerzo de la Union republicana; representan, en unas poblaciones, la simpatía por el candidato; en otras el justo deseo de que no prevalezcan los monárquicos; pero en ninguna la fe en el procedimiento electoral.

Hay que descontar también de esos 30, los federales que vienen, pues si antes fueron votados por la Union, ahora lo han sido por los suyos. Por lo tanto, puede asegurarse que la Union, propiamente dicha, solo cuenta con 25 diputados. Hasta 80 que se pensaba vendrían...

Otra prueba más de que hemos sido derrotados. En todos los tonos se había dicho que la victoria en Madrid era la muerte de la Monarquía. El mismo señor Salmerón afirmó en el mitin del Fronton «que venía á triunfar»; esto, después de haber calificado á la derrotada, «candidatura del éxito». «El País» había escrito: «El triunfo electoral por la capital del reino, por la corte de la Monarquía, tiene más importancia que la victoria en media España». Y, ya lo hemos visto: nos han derrotado en Madrid.

¿Que ha sido por el amaño y la trampa? Convencido. Hay que descontar siempre esto en la lucha electoral, dada la manera como se practica. Pero contentésemos á esto: ¿De haber votado los 29.000 de la otra vez, hubiera habido trampa posible?

Y diré más: sin los tiros policíacos

de la noche del viernes, no van á votar el domingo ni 8.000 republicanos. De esto nos hallamos todos convencidos.

Ya sé que algunos dicen que á mi actitud se debe el que hayan salido tan pocos; pero esos que tal dicen, hablan por hablar. Más en lo cierto estaría yo si dijera que, de haber callado, no hubieran venido ni quince, porque no se habría verificado la reunión de la calle de los Abades, ni la Prensa republicana hubiera hecho una campaña tan viva y desaforada en favor de las elecciones, ni se habrían celebrado con el mismo objeto tantos centenares de mitins.

Esto no tiene vuelta de hoja, y únicamente la pasión política, que no reconoce rival sino en la religiosa, puede negarlo.

Hay que confesarlo honradamente: hemos sido derrotados en las pasadas elecciones.

«Cada vez que veo adular al pueblo y elogiarle por virtudes que no puede tener en el estado de ignorancia y miseria en que se halla, recuerdo esto que he leído no sé dónde:

«Pueblo! desconfía de los que muestran demasiada indulgencia con tus faltas, porque de seguro que serán todavía más indulgentes con las tuyas propias.»

Aparte esa consideración, abochorna oír lo que en todas las elecciones le dicen al pueblo los que mendigan su voto:

«Los Gobiernos te mantienen en la ignorancia; así, ni tienes inteligencia que te guíe, ni voluntad que te dirija. Por lo tanto, esto es, por no saber lo que te dices, ni lo que te haces, e ígime tu diputado.»

Aquí el cinismo está sobre la lógica.»

«No se me alcanza que podría haber contestado la mayoría de los 120 republicanos que se han presentado candidatos á la diputación á Cortes, si aquellos de quienes solicitaban el voto les hubieran preguntado:

«¿Por qué no habéis venido antes de ahora á ofrecernos la redención y la regeneración de que nos habláis? ¿Por qué habéis aguardado á necesitar votos para interesaros por nosotros?

«Nos agrada cuanto decís; ¿pero quién nos garantiza que lo cumpliréis mañana? Por lo pronto llegáis á nosotros pidiéndonos lo real, el voto, á cambio de algo muy problemático.

«¿No os habláis enterado hasta ahora de que padecemos hambre de pan y de instrucción, de que vivimos en la mayor miseria, desatendidos por los monárquicos, domeñados por el cura y el cacique y estrujados por el fisco?

Los consumos que nos ofrecéis abolir, están vigentes desde que la República del 73 los restableció; ¿no os habláis enterado tampoco hasta este instante?»

Y á este tenor podrían haberles ido enumerando todos los males que su-

fren, todas las injusticias que soportan, todas las miserias que padecen, sin que ellos, los que solicitaban su voto, se hubieran cuidado de remediarlos.

¿Qué comedia tan indigna la de las elecciones, y cuán poco se respetan á sí propios, los que ofrecen exitos para curar las dolencias sociales á sabiendas de que no las curan.»

Se censura duramente á los diputados cuneros que no van á sus distritos, y con razón. ¿Pero cuánto más rebajados no resultan los que se echan sobre los distritos á solicitar votos quince días antes de las elecciones, ofreciendo lo que saben de antemano que no hablan de poder cumplir, aunque quisieran!»

Ojeada á la prensa

~o(O)~

MAS DE NAKENS

El Sr. Nakens hace constar en «El Matin» varios extremos que merecen ser conocidos por su alcance político. Son éstos:

Primero.—Que él no ha visitado al Sr. Salmerón, siendo, por lo tanto, falso que entre ellos hubiese una efusiva escena de reconciliación con promesas de paz y abrazos de sincera amistad.

Segundo.—Que él solamente ha interrumpido la campaña personal contra el Sr. Salmerón en atención á la agresión de que fué éste objeto.

Tercero.—Que él no borra ni una sola de las líneas que escribió contra el Sr. Salmerón.

Cuarto.—Que reanudará la campaña en cuanto sea necesario.

Quinto.—Que es totalmente falso que el haya tomado parte en las elecciones, pues se hallaba el domingo en El Escorial ea compañía de sus amigos, el gran poeta satírico Luis de Tapia y el genial caricaturista Sancha.

Sexto.—Que él ni ha cambiado ni cambiará de actitud y que se ha la hoy donde antes se hallaba.

Las anteriores declaraciones de Nakens no son textuales, pues las extractamos de varios sueltos y artículos; pero en su esencia reproducen fielmente su pensamiento.

Además, el Sr. Nakens hace á los periódicos el ruego de que reproduzcan esas rectificaciones, indicando claramente que su deseo es el de deshacer el equívoco inventado por algunos de sus correligionarios.

Conste, pues, que Nakens sigue en frente de la titulada Union Republicana y de su titulado jefe, el Sr. Salmerón.

RUSIA Y EL JAPON

—«(O)»—

LA BATALLA DE TSU-TSIMA.—EL ALMIRANTE NEBOGATOFF

En el Estado Mayor de la Marina de San Petersburgo continúan reuniéndose datos para la información relativa á

la batalla naval de Tsu-Tsima.

Del almirante Nebogatoff no se ha recibido más que un cortísimo telegrama, en el que dice que, rodeado de buques enemigos, se había visto en la imperiosa necesidad de rendirse.

El almirante Rodjestwansky telegrafió al Czar:

«En el momento en que recibo el telegrama de V. M., me entero de la rendición de la escuadra del almirante Nebogatoff.

Estoy persuadido de que soy el único responsable de lo ocurrido.

Por esto pido á V. M. indulgencia para los que han sufrido tal desgracia.»

LA REVOLUCION EN RUSIA

LOS SUCESOS DE BAKU.—LA SITUACION DE LAS COMPAÑIAS INGLESAS

Los incendios de las explotaciones de nafta de Baku han destruido completamente la instalación de 21 compañías y 13 propiedades particulares.

Estos últimos días se han publicado informaciones contradictorias sobre la situación de los importantes establecimientos industriales que casas inglesas poseen en la región petrolífera de Baku.

Según unos, todos estos establecimientos fueron destruidos; según otros, no han sufrido más que insignificantes destrozos.

Ha aquí el texto de un cablegrama que acaba de recibir el Consejo central de la Baker Petroleum Company, cuya casa principal está en Londres:

«El desorden es general en la ciudad.

La mayoría de las fabricas están cerradas desde el viernes, incluso la casa Nobel.

Las compañías inglesas, á despecho de las amenazas de los comités revolucionarios continuaron el trabajo hasta esta mañana (día 17).

Sin embargo, viendo que eran las únicas que adoptaban esta actitud, y comprendiendo el peligro que desde entonces les amenazaba, resolvieron suspender igualmente el trabajo.»

Como puede verse, este cablegrama no menciona las pretendidas destrucciones de que ha hablado la prensa inglesa.

Además tiene otra importancia bajo el punto de vista de la información ya que nos informa de que el trabajo ha cesado en todas partes hasta en las fabricas pertenecientes á los ingleses que han sido los que más se han resistido al paro general.

REGIMIENTO AMOTINADO

Confirma el corresponsal en Odessa del periódico «Evening Standard», que el regimiento Práski, de la guarnición de Nicolaieff, que se compone con sus reservas de unos 6.000 hombres, no será l'amado á Europa antes de 18 meses.

La orden de que permanezca este regimiento en Siberia es debida á la mala conducta observada por sus elemen-

tos activos, así como sus reservas, antes de su envío al teatro de la guerra.

Se tenía tan poca seguridad en los reservistas que no se les confió armas sino después de su llegada á Kharbin.

Se han dado órdenes análogas respecto á 46.000 hombres reclutados en las provincias del Sur.

EL VIRREY DEL CÁUCASO

Se asegura que el virrey del Cáucaso llegará á Bakú el día 22 del corriente.

LA RECONSTITUCION DE LA FLOTA

El «Slovo» dice que el ministro de Marina elabora el programa de reconstitución de la flota para lo cual se ha señalado una suma anual de 50 millones de rublos.

Las nuevas embarcaciones serán construidas en Rusia, salvo en el caso que en los arsenales rusos se trabaje y no puedan aceptar encargo alguno.

EL CONGRESO DE LOS ZEMSTVOS

M. Golovine ha visitado al gobernador general de Moscov para tratar del próximo Congreso de los zemstvos.

El gobernador general declaró que el Congreso será autorizado, pero que su programa deberá reducirse á los tres puntos siguientes.

1.º Participación de los zemstvos y de ciudades en las elecciones de la Duma.

2.º Organización de la campaña electoral.

3.º Participación de los zemstvos y de las ciudades en la organización de socorros en los distritos diezmados por el hambre.

Agricultura, Industria y Comercio

LA COMPRA DE ABONOS

Y volvamos á los abonos, que es el asunto agrícola quizá de mas actualidad. Llega la época de comprarlos y es ocasión de recordar lo que he dicho ya repetidas veces. Los abonos químicos son una excelente cosa, pero deben aplicarse con discreción, con conocimiento de lo que se aplica y de lo que las plantas necesitan. Todo ello es hoy fácil para el labrador, pues son muchas las casas que analizan gratuitamente las tierras y muchos también los traídidos que dán fórmulas de abonos para las diferentes plantas y los diversos terrenos. Así, pues, el labrador, en esta parte, tiene muchos y muy sencillos medios de ilustración. ¡Quien proceda á ciegas será porque quiera ó por una dejadez censurable!

El mayor peligro para la aplicación de los abonos químicos lo encuentra el labrador en la compra. Por desgracia, en el comercio de abonos como en otros muchos comercios, hay explotadores de mala fé que dán una cosa por otra. Esto y la ignorancia ó descuido en la aplicación, son la causa de muchos fracasos atribuidos á los abonos químicos, cuando habría que atribuirlos, en justicia, á los abusos de los expendedores. Por eso, para no comprometer el éxito y para no gastar inútilmente el dinero, deben los agricultores proceder en la compra con toda suerte de precauciones.

Hay un decreto para prevenir y castigar los fraudes en materia de abonos. La aplicación de ese decreto exige análisis que no siempre conviene hacer, mejor dicho, que no pueden hacerse si se compra por pequeñas parti-

das. Ese es el primer escollo en la compra de abonos químicos para los pequeños labradores. ¿Qué hacer para vencerlo? Nada mas sencillo: asociarse.

Reformas en telégrafos

—(o)—

El director general de Comunicaciones, señor duque de Bivona, está estudiando con gran cuidado las mejoras susceptibles de implantación en su departamento.

Entre otras varias que ha pensando en principio, tiene ya proyectadas dos reformas importantes que de llevarse á término han de producir grandes ventajas.

Es la una la desaparición de la tasa de 1,05 pesetas que ahora rige para los telegramas nacionales.

Propónese el duque de Bivona modificar la tarifa en el sentido de que cada palabra pague sin límites, como ahora sucede, 10 céntimos de peseta: es decir, que el que necesite tan sólo utilizar seis palabras, abonará 60 céntimos.

La reforma producirá grandes beneficios á todo el mundo, y especialmente al comercio y á la banca, que necesitan valerse frecuentemente de la comunicación telegráfica, empleando, por lo común, breves palabras para transmitir sus órdenes.

Esta reforma quizá produjera al principio algún descenso en los ingresos de telégrafos, pero seguramente habrían de acrecentarse más tarde y constantemente cuando el público utilizara esta transmisión con la frecuencia á que los precios reducidos y el escaso coste habrían de brindar.

Quizás también el ministro de Hacienda, temeroso de ver mermados los ingresos del Tesoro, haya de poner algún obstáculo á la nueva implantación; pero el espíritu del señor Echegaray, atento siempre al beneficio común y á la aceptación de las ventajas que puedan recaer en favor de los españoles, inspira confianza y hace creer que estudiará el asunto con el detenimiento que su importancia requiere, admitiendo esta reforma telegráfica.

Se refiere la otra á sustituir la reforma del pago, haciéndose en metálico y no en sellos, como al presente se abona.

También esta implantación sería ventajosa, dada la urgencia con que se piden siempre los telegramas. El sistema de pagar en metálico la tasa á que ascendieran aquellos, evitaría la pérdida de tiempo que se gasta en adquirir el timbre.

La Dirección de Correos, en este caso, reintegraría periódicamente á la Hacienda el importe equivalente del timbre.

Los propósitos del duque de Bivona no pueden ser mejores. Ellos dicen que se preocupa de ofrecer ventajas y beneficios al público en general, y de procurar á la vez mayores ingresos al Tesoro.

Dignos son de alabio los deseos del director de Comunicaciones.

DEL DÍA

Weyler en Ciudadela

LA REUNION EN EL CÍRCULO ARTÍSTICO

Desde Ciudadela nos comunican detalles de la espléndida reunion celebrada en obsequio á nuestro diputado á

Cortes, en el espacioso y elegante teatro de la sociedad titulada Círculo Artístico; cuyas noticias hechan por el suelo ciertas gacetillas inventadas por los redactores de «El Liberal» para deslucir las manifestaciones de simpatía y entusiasmo que ha recogido el Sr. Weyler en todos los puntos de la isla que ha visitado y en especial en la importante población á que nos referimos.

Noticioso el público del acto que iba á celebrarse, aglomeróse la gente en la indicada sociedad, llenando el teatro de bote en bote. Concurrió una nutrida representación del bello sexo y de todas las clases sociales de aquella población.

A la llegada del diputado fué señalada por el entusiasta palmoteo con que le saludaron todos los concurrentes.

Pasó D. Fernando Weyler á ocupar la presidencia, sentándose á su lado, en el escenario, el Alcalde Sr. Cardona, D. Francisco Mercadal, D. Juan Orfila, el notario Sr. Anglada, el médico señor Cañellas, el joven é ilustrado abogado D. Juan Simó, el teniente de Alcalde D. Francisco Vivó y otros que sentimos no recordar.

D. Francisco Mercadal con elocuente frases presentó al pueblo al nuevo Diputado.

Este dirigió primeramente un saludo á las señoras y señoritas que ocupaban los palcos; dedicó un afectuoso recuerdo á la memoria del malogrado Duque de Almenara, á quien ensalzó con frases encomiásticas; agradeció á los electores los sufragios que le habían otorgado y se ofreció á todos dando seguridades de que ha de trabajar hasta donde alcancen sus fuerzas para que se vean colmados los deseos del público y también para complacer á los particulares que requieran de sus servicios.

D. Juan Orfila agradeció al diputado sus ofrecimientos, y dijo que atendidos los prestigios y cualidades del Sr. Weyler puede esperarse mucho de su gestión é hizo votos para que sus buenos deseos se vieran coronados y los éxitos que obtenga superen á las esperanzas que el pueblo ha concebido. Abogó también por la unión monárquica á fin de que los distintos elementos que la integran formen una masa compacta é invencible en las luchas sucesivas.

Usó también de la palabra el notario D. Antonio Anglada, quien manifestó que había permanecido siempre inactivo en las pasadas contiendas políticas; pero que en la elección últimamente verificada salió de la pasividad y trabajó con calor por la candidatura de D. Fernando Weyler, por considerarlo deber imperioso é ineludible de todo buen ciudadano, atendido el aspecto que presentaba la lucha, en la que se trataba de presentar batalla y disputar la victoria á los que pretenden socavar los principios de orden sobre que descansa la sociedad. Dedicó un sentido recuerdo á la gestión del difunto Conde de Torre Saura (padre del que actualmente ostenta este título) con motivo de su laudable conducta observada en la época en que ejerció la Alcaldía de aquella ciudad.

Finalmente el joven abogado D. Juan Simó, con galana frase y dando pruebas de un talento poco común, pronunció un discurso elocuentísimo ocupándose del carácter especial que presentó la última lucha política y demostrando la necesidad de que todos los electores amantes del orden salgan de su retraimiento y cumplan con sus deberes cívicos,

coadyuvando en la medida de sus fuerzas á encauzar la administración de los intereses comunales.

Todos los oradores fueron aplaudidos con el mayor entusiasmo; dándose vivas al Rey, á la patria, á Weyler, á Menorca, á Ciudadela y á la unión.

Allí vimos, además del anfitrión y demás personas de su distinguida familia, al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis; al Alcalde Sr. Cardona, el reputado médico Sr. Comella, D. Saulo Squella, D. Antonio Vivó, D. Lorenzo Salord, D. Faustino Olives, D. José de Sintas, con sus respectivas consortes; á D. Antonio Anglada, D. Gabriel Olívar y otras conocidas personalidades que sentimos no recordar en este momento.

Se sirvió un espléndido *menú*.

Weyler en Mahón

Ayer tarde D. Fernando Weyler fué á visitar los poblados de S. Clemente y Llumasan, siendo recibido con muestras de ferviente entusiasmo.

Era de esperar que así sucediera, pues ambos caseríos en las pasadas elecciones dieron palmarias pruebas de su fé monárquica: en aquellos honrados vecinos no han hecho mella las subversivas predicaciones de los republicanos.

Por la noche hubo banquete, que resultó espléndido, en casa del notario D. Francisco Mercadal y en obsequio de D. Fernando Weyler.

Sentáronse á la mesa el anfitrión y su distinguida señora, el diputado en cuyo honor se celebraba el acto, el Delegado del Gobierno Sr. Cabanillas, el Alcalde D. Juan Victory, D. Juan Orfila, D. Juan Biale, D. José M.º Mercadal, D. Juan Taltavull, D. Eduardo Colorado, don Francisco Andreu y D. Antonio Vidal.

Esta noche D. Fernando Weyler será obsequiado también con un banquete, en casa de D. Teodoro Ládico.

Ayer corrió el rumor de que era esperado en esta ciudad el próximo viernes el Ministro de la Guerra y que con tal motivo nuestro diputado permanecería en Menorca hasta el martes de la semana entrante.

Este rumor ha sido desmentido, no habiéndose alterado en lo mas mínimo el itinerario que tenemos anunciado.

LOS REPUBLICANOS DE S. LUIS

Con motivo de haber acordado la Sociedad «El Progreso» de S. Luis ceder el local para el acto de la visita que tiene que efectuar esta tarde el Sr. Weyler á los electores de aquel pueblo, varios caracterizados republicanos se han dado de baja en dicha sociedad y andan recorriendo las casas en busca de socios que quieran imitar su conducta, habiendo conseguido según noticias presentar unas 30 bajas.

Tan pronto como corrió la noticia fueron muchos los que se inscribieron como socios en dicha sociedad, pasando ya de 50 el número de los propuestos.

El tiro esta vez les ha salido por la culata á los republicanos.

No se trataba de dar allí ningún meeting de carácter político, sino simplemente de poner en contacto al diputado con los electores para pueda penetrarse de las aspiraciones del pueblo y en su día trabajar para satisfacerlas.

El mismo local se cedía al Sr. Prieto

y Caules cuando visitaba aquel pueblo investido de la representacion de Menorca, sin que esto provocara protexta alguna de los elementos monárquicos.

CARTERA DE MAHÓN

Acordado por el Ayuntamiento de Ferrerías y Asociados, hacer efectivo el cupo de consumos y recargos autorizados para el año 1906, por medio de reparto vecinal si no dan resultado los encabezamientos parciales ó gremiales y el arriendo á venta libre de las especies sujetas á dicho impuesto para lo cual se invita á los cosecheros, fabricantes y especuladores presenten proposiciones en aquella Alcaldía hasta el día veinte del actual. En caso contrario se anuncia la primera subasta de arriendo á venta libre por término de tres años, de todas las especies gravadas para el día veinte y ocho del propio mes, y no dando resultado se celebrará una segunda al mismo objeto, el día seis de Octubre próximo.

Dichas subastas tendrán lugar en estas Casas Consistoriales de once á doce de la mañana, ante la Comisión nombrada al efecto y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría.

Bastante concurrencia asistió anoche al «Pabellon Nicolás» y toda quedó muy complacida de las películas presentadas por el Cinematógrafo moderno, mereciendo aplausos las de los *Pequeños vagabundos* por ser de gran mérito y de mucha duración.

Esta noche debuta el cuerpo de bailarinas *Las Tudelinas* tan aplaudidas en cuantos teatros se han presentado.

Por no haberse reunido número suficiente de vocales asociados, la Junta municipal no ha podido celebrar sesión. En segunda convocatoria lo hará el día 23 del actual para acordar los medios que deben adoptarse para hacer efectivo el impuesto de consumo de 1906.

La Junta de Pesca reunida en la Comandancia de Marina en sesión de hoy ha acordado informar al señor Ministro del Ramo que no tan solo quedarán beneficiados los intereses generales permitiendo mariscar en la reserva del puerto, si que también favorecidas la reproducción de marisco y peces.

El Comisario de Guerra en esta plaza señala el día 12 de Octubre próximo para que presenten proposiciones en dicha oficina las personas que deseen suministrar los artículos de comer, beber y arder que se necesitan para las atenciones del Hospital Militar, de esta plaza.

Esta noche frente el domicilio del Sr. D. Juan F. Taltavull, donde se hospeda el Diputado por Menorca Sr. Weyler, el Orfeon «El Progreso» cantará algunas de sus aplaudidas composiciones. Amenizará dicho acto la banda municipal todo en obsequio al representante en Cortes por esta isla.

Se ha acercado á esta redaccion el esposo de Francisca Vives vendedora de billetes de la Lotería Nacional, manifestándonos que en las papeletas despachadas del sorteo celebrado ayer figuran con el número 16.372 debiendo ser 16.972 que es, el número del billete entregado por la Administración de Loterías y que pone á disposicion de los jugadores.

En vista de la equivocacion padecida debe manifestar á los que poseen la papeleta ó papeletas con el número 16.372 que el número verdadero que se juega es el 16.972.

La «Hoja Telegráfica» de Ciudadela de ayer publica el siguiente telegrama que le ha facilitado el Sr. Alcalde de aquella ciudad.

«General Gobernador á Alcalde.— Siendo urgente necesidad emprender obras cuartel infantería era preciso que Ayuntamiento entregue el solar aceptado y la cantidad ofrecida ó manifieste dificultades que se presenten.»

El Cinematógrafo de «El Consey» continúa en aquel salon exponiendo películas nuevas y que llaman la atencion de los espectadores.

Esta noche se estrenan algunas anunciadas en la profusion de programas que se han repartido.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Vila Cárlos 21 Septiembre 1905.

Espero de su amabilidad insertará en el periódico que tan dignamente dirige el siguiente comunicado:

Con motivo de haber leído en EL BIEN PÚBLICO un alarmante suelto «Enfermedad contagiosa», tomo la pluma á fin de tranquilizar al público, que tan mal enterado está por cierto, por cuanto en la calle de la Iglesia no existe ninguna enfermedad sospechosa, se trata de una enfermedad muy conocida como es la varicela, y de un solo caso y no cinco ó cuatro. Como el enfermo no tenía fiebre ni siquiera avisó médico. Y en la calle Mayor, no hay ninguna casa en donde exista enfermo que padezca enfermedad eruptiva, pues esta mañana he pasado visita de inspeccion y todo ha resultado agua de borrajas. ¡No parece sino que se trata del *cólera morbo asiático!* Tal vez le convenga algun alarman á los forasteros que vienen en esta, para que vayan á inmigrar á Mahón.

Las autoridades cuando están enteradas de algún caso contagioso ó infeccioso, cumplen con su deber, y supongo no tienen necesidad de hacer público las medidas que toman, ¡pues no estarían frescas!

Dándole anticipadas gracias se ofrece V. s. s. amigo q. l. b. s. m.

Inspector municipal,
B. MARTORELL

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajolf 21.—8 m.
Barómetro 756 4; viento NE. fres

ANEMIA

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en farmacias. Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta. Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

quito; mar rizada; cerrado en lluvias

Palma 21.

Barómetro 766 23; viento NNE. bonancible; cielo despejado; mar llana.

DON FRANCISCO BUISEN Y BARLETA, Juez de primera instancia de la ciudad de Mahón y su partido.

En virtud de este segundo y último edicto, que se expide en méritos de lo acordado en proveido de hoy dictado en el expediente de jurisdiccion voluntaria que se sigue ante este Juzgado y Escribanía de D. Juan Trémol á instancia de D. Lorenzo Torres Daniel, vecino de Ciudadela, representado por el procurador D. Gabriel Orfila y Seguí, sobre administracion de bienes del ausente su hermano germano D. José Torres Daniel, se cita y llama á dicho ausente D. José Torres Daniel, que se dice salió de esta isla de Menorca en el año mil ochocientos ochenta y nueve, y á todos los que se crean con derecho á la administracion de sus bienes, para que dentro el término de dos meses, á contar desde la insercion de este edicto en la «Gaceta» de Madrid, comparezcan en citado expediente acompañando los documentos que lo acrediten, bajo apercibimiento, si no lo verifican, de pararle el perjuicio consiguiente; haciéndose constar que el que reclama la administracion de los bienes del expresado ausente, lo es su indicado hermano D. Lorenzo Torres Daniel.

Dado en Mahón á diez y nueve de Septiembre de mil novecientos cinco.—Francisco Buisen.—Ante mí.—Lto. Juan Trémol.

4 á 8 pesetas

por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo

Dirigirse: Compañía LA COLMENA. VVVV. 5. Calle Elisabets.—Barcelona, y en Mahón, al representante D. José Pons Olives, S. José, 5r.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 12 Septiembre.—1 vaca, 192 kil s, es Burrasus Veys; 1 id., 139, María Serra (Alayor); 1 ternero, 106, Ju n Besó (id.); 1 id., 116, estancia Sa Creu (id.); 1 ternera, 77, María Serra (id.); 1 id., 97, es Vall; 2 carneros, 15, Miguel Surceda; 1 id., 13, Altevaret, y 2 id., 29, propios.

Día 13.—1 buey, 331 kilos, Biniserraya (Merc dal); 1 vaca, 147, ses Curteradas (Alayor); 1 id., 172, Alganderet; 1 ternero, 113, se Buval Veá; 1 ternera, 111, id.; 2 carneros, 19, estancia Bnierroga; 2 id., 11, Miguel Surceda; 2 id., 28, propios; 2 id., 24, son Mir, y 1 cabra, 12, id.

Nuestros telegramas

Madrid 20.

La visita que SS. MM. harán á Viena durará cuatro ó cinco días.

Durante ellos se celebrará una serie de representaciones de gala verificándose una funcion de gala en el teatro de la Opera ó en el de Schoenbrunn residencia del Emperador.

Habrán recepciones: conciertos en Palacio; se organizarán cacerías y otras fiestas.

Madrid 20.

Paris.—El Gobierno ruso sabe que muchos musulmanes de la costa occidental y meridional del Cáu-

caso, han ofrecido su apoyo del sultán á los insurgentes.

En dichas promesas se les manifiesta que los buques del sultán de Turquia destruirían pronto á los pocos y malos barcos rusos, ayudando á los creyentes á lanzar los cristianos de la tierra mahometana.

Madrid 21.

Dícese que la policía practica gestiones para detener algunas personas sospechosas de hallarse complicadas en el crimen de la bomba de la Rambla de las Flores de Barcelona.

Madrid 21.

El señor Dato ha dicho que los conservadores no abusarán de la fuerza que han conseguido llevar al Congreso, pues desean larga vida al Gobierno siempre que presente soluciones útiles y mantenga una discusion seria.

Madrid 21.

El sábado marchará á Roma el Nuncio de S. S. en Madrid.

Ha sido aplazada la combinacion de prelados.

Madrid 21.

Noticias recibidas en Nueva-York de Bogotá dicen que el presidente Reyes se proclamó dictador, ordenando la prision de todo el Tribunal Supremo. El pueblo indignado trató de asaltar el palacio siendo rechazado por la tropa que le causó muchos muertos y heridos.

Madrid 21.

Dicen de Londres que el «Dayli Express» asegura que el rey Eduardo visitará Madrid á principios del año próximo.

Madrid 21.

Mañana se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de la Gran-Via. La casa Hugues de Liverpool ha presentado proposiciones.

Madrid 21.

El ministro de la Guerra general Weyler marchará probablemente el sábado á Alicante, en donde se embarcará para Palma con objeto de recoger á su hija.

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad queda anulada desde el 1.º del próximo Octubre la tarifa de fletes para el vacío que venía rigiendo en las líneas de nuestros vapores desde 1.º Junio de 1900, siendo sustituida por otra que estará de manifiesto en la Direccion y casas consignatarias de esta Sociedad, por la cual solo quedan exceptuados del pago de flete los gallineros portátiles y cajas de pescado cuando lo hayan satisfecho llenas.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores cargadores.—Mahón 21 Septiembre de 1905.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL

Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE

Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

LA MUTUALE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida

Domicilio Social: Plaza de la República-LION

Actuando bajo la vigilancia del gobierno Francés-Autorizada legalmente por el gobierno Español

DOTE para los hijos, **PENSION** para vejez,
HERENCIA para la familia, **LIBRAMIEN-**
TO de quintas, constituido en 15 años.

Entregas desde 6 francos al mes

Suscripciones realizadas hasta el 30 Abril de 1905.

Ramas de Vida y Fallecimiento

329 MILLONES DE FRANCO

Para informes al epresentante: D. Miguel Thomás.-Cardon y Orfila, 30.-MAHON.

Es la primera y mas importante Mutualidad de este género.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 20 -4 t.

4 por ciento interior.	79'70
Id. 5 por 100.	98'85
Acciones Banco España.	428'00
Comp. Arrend. Tabacos	395'00
Paris á la vista.	30'00 á 30'70
Lóndres á la vista.	32'91 á 32'89

CULTOS

Santo de hoy.—S. Mateo apóstol y evangelista.

Santo de mañana.—Stos. Mauricio, Jonás y Silvano.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra. de Gracia en Gracia.

D. BARTOLOME VIVES SERREINAT, Administrador del Impuesto de Consumos de esta ciudad y su término:

Hago saber: Que habiendo concluido en el día de hoy el primer periodo voluntario de la cobranza ordinaria del reparto del extra-radio de este término, correspondiente al segundo semestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días señalados para el primer periodo, podrán verificarlo sin recargo alguno desde el día de hoy hasta el día 10 de Octubre próximo, en el local donde

tengo establecida mi oficina, situado en el andén de Poniente, frente al fondeadero de los vapores-correos, de conformidad a lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900

Los que dejen de transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.—Mahon 21 de Septiembre de 1905.—El Administrador, Bartolomé Vives

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahon, etc., etc.

Hago saber: Que por R. O. de 25 de Agosto último (B. O. núm. 104) se dispone por la Superioridad la convocatoria para cubrir cincuenta plazas en la Escuela de Artilleros de Mar que deben tener ingreso en la misma el 1.º de Enero próximo.

Las solicitudes de los aspirantes deberán presentarse en esta Dependencia antes del 15 de Noviembre, acompañado de los documentos que la misma señala y de que se les enterará en esta Comandancia.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.—Mahon 21 Septiembre de 1905.—Cayetano Tejera.

Imp. de M. Parpal

COLEGIO PENINSULAR

Nueva de San Francisco 2.—BARCELONA

Bachillerato, Peritaje Mercantil, Idiomas, etc., Pensionado especial para alumnos de facultad y carreras especiales.

Preparacion para el ingreso en Aduanas, cuerpo de Telégrafos y Correos.

El Director ANTONIO RAJA.

PIPAS PARA VINO

Hay algunas para vender en Alayor calle de la Bola núm. 18, casa de Juan Juanico. Se darán por un precio módico.

PARA VENDER

Lo está una magnífica casa situada en el pintoresco pueblo de San Cristóbal, que reúne todas las cualidades necesarias para poder pasar un delicioso verano. Para informes dirigirse al propietario de la misma, que vive en el citado pueblo, calle Mayor núm. 26 ó en Villa-Cárlos, Mayor núm. 6.

Impermeables LEGÍTIMOS Ingleses

CALZADO IMPERMEABLE

Para Señora y Caballero

Géneros de toda confianza

Precios EXCEPCIONALES por ser de origen.

Representante directo de fabricantes de primer orden de Inglaterra, F. ESTOPARA MIRANDA.—Calle de la Iglesia, núm. 14.—Mahon.

OCASION

Se liquidan á menos de la mitad de su importe un surtido de plumas, fantasias y flores para sombreros.

Razon: Princesa, 13. 1.º.—Barcelona.

ABRIGOS IMPERMEABLES

Marcas Neptuno y León, con goma pegados y cosidos

De paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca

D. JUAN T. VIDAL.—Doctor Orfila, 10

y en Ciudadela á D. ELÍAS CONESA.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS